Subasta pública: judicial: adquirente; inoponibilidad de la transmisión de dominio operada por el fallecimiento del deudor *

Doctrina:

La transmisión del dominio operada por el fallecimiento del primitivo deudor de expensas es materia extraña al eventual adquirente en subasta por ser un sujeto ajeno al cumplimiento de los recaudos impuestos por el ri-

tual e incluso del procedimiento sucesorio instado a causa del ya citado deceso.

Cámara Nacional Civil, Sala I, octubre 31 de 2006. Autos "Cons. Esmeralda 846 c. Tosi, Delfor s/ ejecución de expensas".